

Sistema de Vigilancia

en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Guía de herramientas
metodológicas de implementación



RESUMEN TECNICO

Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Guía de herramientas metodológicas de
implementación

Preparado por:

© Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá

Unidad de Planificación

Ciudad Guatemala

Agosto 2013

Foto de portada: Niña de República Dominicana.

Foto tomada por: Anselmo Aburto

Introducción

La situación de inseguridad alimentaria y nutricional, demanda diferentes grados de urgencia para la implementación de acciones coordinadas por todos los actores involucrados para mitigar y mejorar la *disponibilidad*, el *acceso*, el *consumo* y *utilización biológica* de los alimentos.

Los responsables políticos necesitan tener información exacta y actualizada sobre el comportamiento del problema y vulnerabilidad en la población para planificar acciones que contribuyan al logro de los objetivos a nivel Mundial y a atender las políticas de interés en cada país con base a sus prioridades y dinámica propia del comportamiento poblacional de frente a los condicionantes de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Por tal razón, la vigilancia nutricional debería ser considerada como una consecuencia de una política que todo gobierno comprometido debe seguir para alcanzar los objetivos nutricionales de las poblaciones.

Este documento es un resumen técnico que describe importante temas metodológicos para tomadores de decisiones que están considerado implementar un sistema de vigilancia alimentaria y nutricional a nivel local, nacional o regional.

Objetivo

Este documento está elaborado con el objetivo de:

Facilitar información conceptual y metodológica (herramientas) relacionada con procesos mínimos que se requieren para implementar y monitorizar un sistema de vigilancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de operación de las Políticas Nacionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional que rigen a los Países de la región.

Procedimientos utilizados

Este documento fue construido a través de revisión documental por temas; mismos que fueron consensados por un equipo de profesionales y la coordinación de la unidad de planificación de INCAP.

Los elementos temáticos están integrados en un esquema conceptual donde se hace énfasis a



que la integración del sistema de VAN debe ocurrir dentro del marco de la legislación y política de la SAN.

Definición de VAN

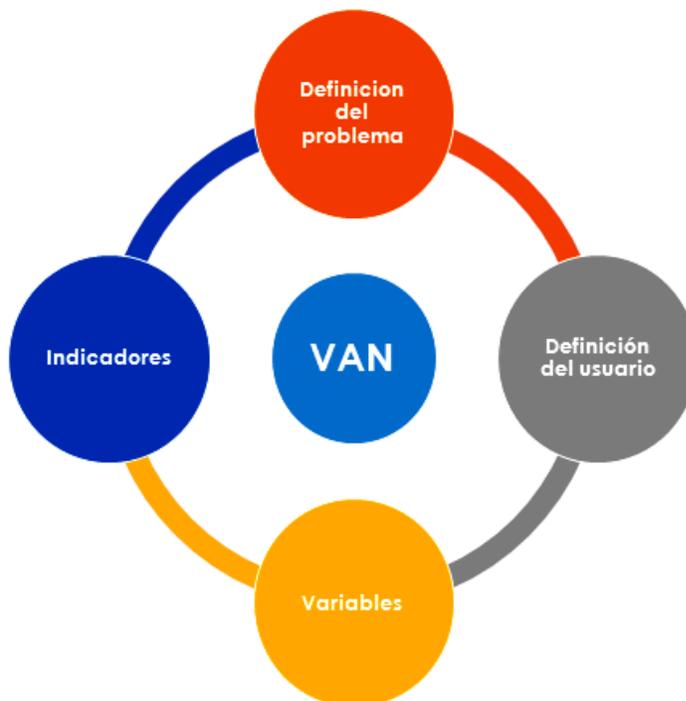
Al hablar de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (VAN), hay que considerar algunas declaraciones importantes:

- La vigilancia nutricional se extiende más allá del sector salud (a diferencia de la vigilancia en Salud Pública).
- Los métodos de vigilancia nutricional, extraen datos de las fuentes más adecuadas disponibles.
- La Vigilancia Nutricional puede incluir actividades de práctica de investigaciones especiales pero no son funciones equivalentes.
- Aplica al seguimiento de indicadores de problemas nutricionales por deficiencia y por exceso nutricional.
- La vigilancia alimentaria-nutricional es un medio para facilitar información al sector salud.

Estructura de un VAN

Los elementos requeridos para establecer un sistema de vigilancia alimentario nutricional para la toma de decisiones siguiente

para la toma de se muestran en la figura:



Metodologías de apoyo de la VAN



Otras herramientas metodológicas de apoyo en un sistema de vigilancia alimentaria nutricional son:

- Patrones de crecimiento
- Censos de talla escolar
- Canasta básica
- Consumo aparente
- Análisis secundario de datos
- Biblioteca Virtual en Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (BVSSAN)
- Sala situacional de SAN

Condiciones básicas de apoyo para un SISVAN

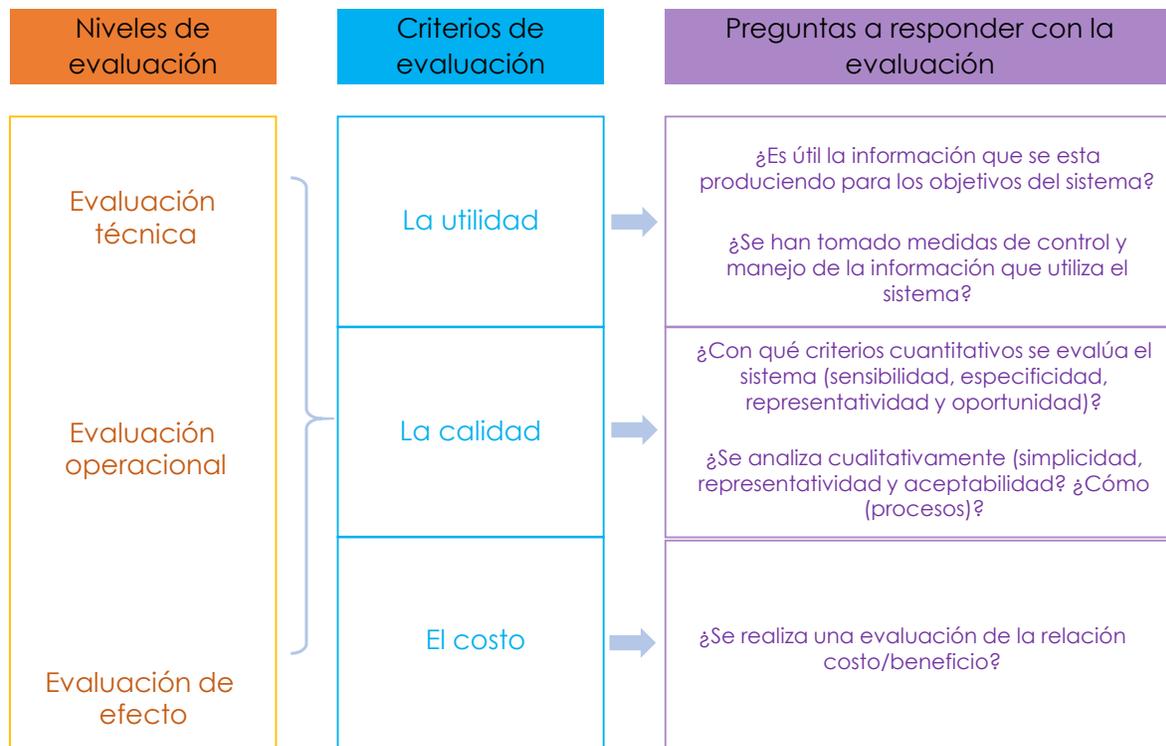
Partiendo del enunciado: "proceso permanente de recolectar, analizar y distribuir la información necesaria para mantener un conocimiento actualizado de la producción y consumo de alimentos y el estado nutricional de la población, identificar cambios, causas y tendencias; predecir posibles variaciones y proponer oportunamente acciones preventivas o correctivas indispensables", a continuación están indicado los requerimientos para lograr que un sistema de VAN llegue a ser operativo:

- *Decisión y apoyo político con participación y representación de todos los niveles operativos involucrados*
- *Organización técnica y administrativa*
- *Recurso y talento humano*
- *Recursos materiales*

Evaluación del Sistema de Vigilancia para la SAN

La evaluación es un procedimiento de control para medir grado de cumplimiento de los objetivos de un sistema y la mejora continua del mismo como resultado de las mediciones.

Una evaluación objetiva propone tres niveles de evaluación, cada uno de los que deberían ser evaluados con los criterios de: *utilidad*, *calidad* y *costo*. Puede adaptarse las preguntas a responder con base a los objetivos del sistema VAN, sin embargo hay preguntas generales que deberían ser respondidas como resultado de la evaluación.



Herramientas gerenciales

Para alcanzar los objetivos del sistema hay que estar claros de las herramientas de aplicación gerencial, la definición de los responsables del proceso de planeación, ejecución, control y evaluación; todo ello en forma coordinada y acorde a los objetivos que hayan sido planteados dentro del sistema,

preferentemente con el propósito de hacer mejora continua de la calidad en la información que ofrecerá el sistema de VAN.

Para esto, es necesario:

- Obtener participación de personal directivo para toma de decisiones, administración y conducción de acciones operativas.
- Formular y establecer bases normativas para la conformación y funcionamiento del comité técnico
- Diagnóstico de la infraestructura y recursos disponibles
- Implementar cursos de inducción, aplicación y/o fortalecimiento del sistema de VAN
- Difusión de la información: Informes Gerenciales, Boletines, pagina web (texto, cuadros, tablas, cartografías, etc.).
- Propuestas de trabajo para reactualizar objetivos del sistema e identificación de nuevas necesidades de información.
Integrar comités que funcionen como entes responsables integradores con diferente denominación

La versión completa de este documento está disponible en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, área de Planificación.

Bibliografía consultada

- Declaración Cumbre Mundial sobre la alimentación, octubre 1996. Plan de acción.
- INCAP. La iniciativa de seguridad Alimentaria Nutricional en Centro América. Segunda edición. Guatemala Marzo de 1999.
- FAO. **Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica** FAO. **Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos.** [en línea] www.pesacentroamerica.org
- Last John M. **Dictionary of epidemiology**, 4ª. edición. 2001.
- B. Maire. IRD. **Indicadores de nutrición para el desarrollo. Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación de la nutrición.** Roma: FAO, 2006.
- IRD, FAO. **Indicadores de nutrición para el desarrollo. Pasos para la selección de Indicadores.** Roma 2006.
- Bajo peso al nacer. World Health Organization. [en línea]
- http://www.who.int/growthref/who2007_bmi_for_age/en/index.html
- Estadísticas [en línea] <http://apps.fao.org/faostat>
- Costa Rica, Ministerio de Salud. **Desarrollo de Comunidades Centinela sobre alimentación y nutrición.** San Jose: MSP, Costa Rica 1999.
- Ministerio de Salud Republica de Nicaragua. **Sistema Integrado de Vigilancia de Intervenciones Nutricionales, SIVIN: Reporte anual 2004.** Managua: MINSAL, 2005.
- INCAP, PRESANCA. **Observatorio Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.** Guatemala: INCAP, 2008
- Conceptos de SIG. Environmental Systems Research Institute, ESRI, 1992. [en línea]
- www.esri.com
- Qué es GPS?. [en línea]
- <http://www.garmin.com/aboutGPS/>
- Estándares de Crecimiento. [en línea]
- <http://www.who.int/childgrowth/en/>
- Menchu, M. **La Canasta Básica de Alimentos En Centro América.** Guatemala: INCAP, Julio 2002.
- Jaeschke R., Guyatt G . **What is evidence –based medicine?.** Seminars in Medical Practice 2 (3): October 1999.
- David L. Sackett, MD. Evidence-Based Medicine New Approach to Teaching the Practice of Medicine **JAMA**. 1992;268(17):2420-2425.
- Revista Española de Salud Pública. Sobre la salud pública basada en pruebas -On evidence-based public health. Versión impresa ISSN 1135-5727. Febrero 2008. Medicina basada en Evidencia
- Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, CNE, SIAS. Sala Situacional De Salud Y Nutrición Primero Y Segundo Nivel De Atención De Los Servicios De Salud. Guatemala: MSPAS, Noviembre, 2010
- UNICEF. **Programme Policy and Procedures Manual: Programme Operations.** New York: UNICEF: may 2003, pp. 109-120.